



JUZGADO SESENTA (60) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D.C.
-SECCIÓN TERCERA-

Página 1

Bogotá D. C., primero (1º) de junio de dos mil diecisiete (2017)

Medio de control : REPARACIÓN DIRECTA
Radicación No. : 110013343060-2016-00172-00
Demandante : JEFFERSON ROJAS ZAMORANO
Demandados : NACIÓN –MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL –EJÉRCITO NACIONAL
Providencia : Reprograma fecha y hora para celebrar audiencia inicial

1. ANTECEDENTES

Se fijó para el 21 de junio de 2017 a las 11:00 A. M. para la celebración de audiencia inicial.

Sin embargo, según información brindada por la Oficina de Apoyo para los Juzgados Administrativos no hay disponibilidad de sala para la hora fijada, mas si las hay en las horas de la tarde.

2. CONSIDERACIONES

Teniendo en cuenta la no disponibilidad de sala para llevar a cabo la audiencia a la hora fijada en providencia del 04 de mayo de 2017.

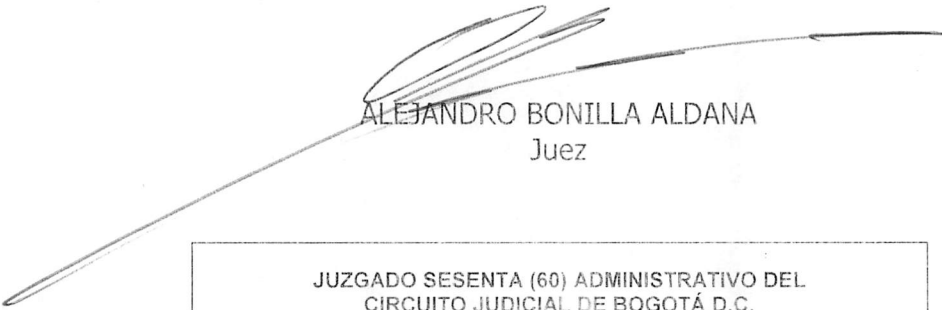
Se reprogramará únicamente la hora de la audiencia inicial.

3. DECISIÓN

En mérito de lo expuesto se resuelve:

PRIMERO: Fijar el veintiuno (21) de junio de dos mil diecisiete (2017) a las dos y treinta de la tarde (02:30 P. M.) Sala 23, para la celebración de audiencia inicial.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ALEJANDRO BONILLA ALDANA
Juez

ΔM

JUZGADO SESENTA (60) ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
-SECCIÓN TERCERA-

Por anotación en ESTADO 75 se notificó a las partes la providencia hoy PRIMERO (1º) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

HUGO HERNÁN PUEENTES ROJAS
Secretario